

D. Ángel Pueyo con NIF 00389936V, en calidad de Director de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste, con domicilio social en calle Puerto de Lumbreras 5, 2ª planta, 28031 Madrid y CIF G88098678.

CERTIFICA

Que la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste, convoca con fecha 03 de octubre de 2025, un contrato para la intensificación de la actividad investigadora para personal Administrativo de Gestión de la Investigación e Innovación (Ref. INT-2025-01), según el Convenio de colaboración entre el Hospital del Sureste y la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste.

Una vez evaluada la solicitud, la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste dicta la resolución de la concesión de la citada ayuda, concediendo la intensificación a:

Dña. Vanesa Sánchez Ortiz

En Madrid, a 21 de octubre de 2025

(el documento con la firma digital se encuentra en el expediente custodiado por la Fundación para la Investigación e Innovación del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste)